LA SUSCRITA MÉDICO DEL SG-SST DE LA REGIONAL GUAJIRA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CERTIFICA:

Para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es "Prestar el servicio de valoraciones médicas y estudios paraclínicos para los funcionarios del SENA Regional Guajira ", se tomará la totalidad del presupuesto asignado, toda vez que se adelantará bajo el sistema de precios unitarios hasta agotar el total de dicho presupuesto. Así las cosas, requiere contar con un presupuesto del orden de quince millones de pesos ($15´000.000,00) Mda/Cte., incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental y/o distrital de carácter legal, costos directos e indirectos.

Para el análisis se tuvieron en cuenta las precotizaciones recibidas con ocasión a la Solicitud de Información a Proveedores SIP-GJR-0022-2024, tal como lo prevé el numeral 2.8. del Manual de Contratación Administrativa, Versión 6, con código GCCON-M-001, adoptado mediante Resolución 1-0795 del diez (10) de abril de 2024, la cual puede ser consultada en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6414578&isFromPublicArea=True&isModal=False y al correo electrónico jnavarro@sena.edu.co

Para mayor constancia se firma en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, el dos (2) de octubre de 2024.

SARA SILVIA PÉREZ ILLIDGE
Médica SG-SST

Proyectó: Miguel José Fonseca García
Cargo: Abogado Contratación y Convenios 441040.

Revisó: Jesús Navarro Medina.
Cargo: Abogado de Contratación y Convenios 441040.